

## INSTITUTO DE INNOVACIÓN EN BIOTECNOLOGÍA E INDUSTRIA

### COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACION

#### ACTA DE APROBACIÓN PARA LA ADQUISICION DE UN (1) VEHICULO EJECUTIVO PARA USO DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE LA INSTITUCION.

##### Acta No. 01/2023

En el salón de reuniones de la Dirección Ejecutiva del Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria, ubicado en la Avenida Núñez de Cáceres, esq. Olof Palme de la Urbanización San Gerónimo, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, siendo las diez (10:00 a.m.) horas de la mañana hoy día martes veintitrés (23) del mes de mayo del presente año dos mil veintitrés (2023), se reunieron los señores (as): **Ing. Osmar Antonio Olivo Sosa**, Director Ejecutivo; **Licda. Elizabeth Orquídea Diaz Liriano**, Administrativo; **Lic. Pedro Rafael Raphael Escolástico**, División Jurídica; **Lic. Pedro Antonio Mañón Mateo**, Planificación y Desarrollo; **Licda. Rosa María Morillo Bautista**, Responsable de Libre acceso a la Información Pública y como invitado el señor **Raúl Ignacio Sabala**, este figura como perito requerido en este proceso persona idónea para estos fines, cuyo punto a tratar es la **Adquisición de un (1) Vehículo Ejecutivo para uso de la Dirección Ejecutiva**, quienes para dar cumplimiento a la Constitución de la Republica Dominicana, DR-CAFTA, y a la Ley No. 340-06, sobre Compras Contrataciones Públicas de Bienes y Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), y su posterior modificación contenida en la Ley No.349-06 de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006), su reglamento de aplicación emitido mediante Decreto No.543-12 de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012) ; la Ley No.200-04 de Libre Acceso a la Información Publicas, su Decreto No.36-21 que crea el Programa de Cumplimiento Regulatorio en las Contrataciones Públicas, así como también las normas emitidas por el Órgano Rector del Sistema de Compras y Contrataciones Públicas.

Los miembros del comité de compras y contrataciones de la institución expusieron lo siguiente, dejaron abierta la sesión y continuando con el uso de la palabra, exponiendo lo siguiente:

**Resultado:** Que, en el mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023) el Departamento Administrativo, requirió **Adquisición de un (1) Vehículo Ejecutivo para uso de la Dirección Ejecutiva**.

**Resultado:** al escuchar los detalles suministrados por el perito invitado actuante Raúl Ignacio Sabala sobre la calidad y eficiencia del vehículo, sugiriendo la adquisición del mismo para el buen uso y desenvolvimiento de la Dirección Ejecutiva de la Institución.

**Resultado:** Que los miembros del Comité de Compras y Contrataciones decidieron acoger y aprobar la sugerencia establecida por el perito más arriba mencionado para la **Adquisición de un (1) Vehículo Ejecutivo para uso de la Dirección Ejecutiva** ya que tenemos deficiencias de este servicio, lo cual su compra resulta de gran importancia para seguir llevando a cabo las labores cotidianas de transporte de la Dirección Ejecutiva de la Institución.

Los miembros del Comité expresaron la importancia de este proceso y además que los oferentes que presenten propuestas deberán cumplir con las especificaciones técnicas requeridas por la Institución en el Pliego de Condiciones.

Por todo lo anteriormente expuesto, el comité de Compras y Contrataciones del Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria.

**RESUELVE**

**Primero:** Se aprueba la Adquisición de un (1) Vehículo Ejecutivo para uso de la Dirección Ejecutiva.

**Segundo:** Se remite a la Sección de Compras y Contrataciones para que proceda con la Publicación en el Portal Transaccional de la Dirección General de Compras y Contrataciones Pública para la presentación de las ofertas.

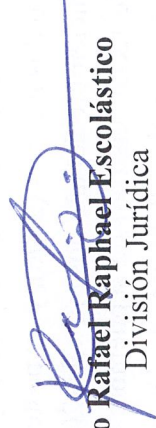
Dada en la ciudad de Santo Domingo, de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, siendo las once de la mañana (11:00 a.m.) y sin más que tratar director ejecutivo **Ing. Osmar Antonio Olivo Sosa**, del Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria, declaró cerrada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente acta en la fecha y lugar indicada, la cual firman los miembros que conforman el Comité de Compras y Contrataciones.



**Ing. Osmar Antonio Olivo Sosa**  
Director Ejecutivo  
Miembro



**Elizabeth Orquidea Diaz Liriano**  
Administrativo  
Miembro



**Pedro Rafael Raphael Escolástico**  
División Jurídica  
Miembro



**Pedro Antonio Mañón Mateo**  
Planificación y Desarrollo  
Miembro



**Rosa Maria Morillo Bautista**  
Libre acceso a la información Pública  
Miembro